



#### CONTRATO OBRA O SERVICIO, Ref: 17/2020.

## Requisitos para participar en la convocatoria:

- -Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo de dos meses desde la concesión la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.
- El/la solicitante quedará vinculado mediante CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL con la Fundación para la investigación sanitaria del Hospital universitario y Politécnico La Fe por el periodo determinado para el proyecto de investigación. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.
- -La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

### Título Proyecto de Investigación: IIS LA FE

El IIS la Fe resuelve convocar <u>1</u> plaza para un contrato en régimen de concurrencia competitiva, para un - Ingeniero Técnico o Superior / Biólogo / Químico / Farmacia (tan solo ramas técnicas o ciencias de la salud)

- Técnico en Prevención de Riesgos Laborales conforme al RD 39/97 o Máster en PRL
- 3 especialidades: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada. , para desarrollar las funciones en el marco del Proyecto IIS.

Ref. Del Proyecto Investigación: IIS LA FE

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: IIS LA FE

Requisitos de los candidatos: (Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):

- Ingeniero Técnico o Superior / Biólogo / Químico / Farmacia (tan solo ramas técnicas o ciencias de la salud)
- Técnico en Prevención de Riesgos Laborales conforme al RD 39/97 o Máster en PRL
- 3 especialidades: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada.

**Méritos a valorar:** (Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos) 2 PUNTOS-Experiencia de al menos 5 años desarrollando funciones como técnico de PRL, preferentemente en el sector sanitario o similar

- 1 PUNTO-Experiencia en: Análisis de las necesidades e Implantación del Plan de Prevención, realización de Evaluación de Riesgos Laborales, Definición de la memoria y planificación anual
- 1 PUNTO-Experiencia en: Definición y realización de Mediciones higiénicas y estudios ergonómicos y psicosociales, Selección y control de los EPIS, Realización del control y seguimiento de fichas de datos de seguridad de productos químicos
- 1 PUNTO-Experiencia en: Auditorías internas, auditorias legales, Inspecciones de trabajo

# Currículum vitae y Expediente Académico (de 0 a 2 puntos)

Currículum vitae Expediente Académico

Otros Méritos: (Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)

Experiencia en Impartir la formación e información necesaria en materia de PRL 0.5

Certificado diversidad funcional 0.5

Entrevista: (de 0 a 2 punto).





### Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

El objeto del contrato es la mejora y actualización de la actual documentación y sistema de prevención de riesgos laborales del IISLAFE. En concreto, la obra durará hasta que se hayan completado los siguientes proyectos:

- i) Preparación de un Plan de actuación en el que se establecerá el orden de prioridad de las distintas áreas de PRL en las que se deberá actuar en el 2020.
- ii) Actualización y revisión del cumplimiento de las actividades preventivas dispuestas en la Planificación de actividades preventivas realizada en el año 2015 por el Servicio de Prevención del Hospital La Fe.
- iii) Actualización y revisión de la Evaluación inicial de riesgos laborales realizada en el año 2015 por el Servicio de Prevención del Hospital La Fe, con especial atención a los riesgos cancerígenos, biológicos y químicos. Revisión de las acciones llevadas a cabo para neutralizar la exposición de los trabajadores a los citados riesgos"
- iv) Redacción de la Memoria 2020 de Actividades del Servicio de Prevención, fecha 30 de marzo 2021.

### Características del Contrato y/o Beca:

- -Jornada completa 40 horas/semanales
- -Cuantía del Contrato: 2.292€/ Bruto mes
- -Duración del Contrato: 36 meses (periodo de prueba de 6 meses)
- -Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 28/02/2020

## Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

- -Currículum Vitae Actualizado.
- -Expediente Académico con nota media.
- -Copia de la Titulación Académica exigida.
- -Documentación acreditativa de los méritos reseñados.

\*La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.